

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `DIVULGACIÓN DE LA DIPUTACIÓN CAMPO NUBLA´**

Gran parte de la revalorización paisajística y turística de la zona oeste de nuestro municipio, tan en boga hoy, con núcleos y caseríos diseminados, tales como: Los Pérez, La Manchica, Los Arroyos, Casas del Molino, Escabeas, Los Navarros Bajos, Pueblo Roto, Casas Cañavate, El Collado, Las Casas, El Rincón, Ermita de Tallante y algunos otros, en su mayoría integrados en torno a Tallante, se encuentran en la diputación de Campo Nubla y su garbancillo, un bello rincón natural de 27,5 km2 y 500 vecinos.

La diputación de Campo Nubla, que a finales del siglo XV y XVI contaba con la mejor "Dehesa" de pastos, fueron motivo de varios pleitos en 1532, entre Concejos limítrofes y ganaderos que cruzaban su cañada real desde Lorca y Murcia al Campo de Cartagena y que el Emperador Carlos V tuvo que corregir haciendo reparto de tierras y asentamiento de una decena de autóctonos agricultores-ganaderos de la zona como Juan de Huete, Francisco Bernal, Diego Hurtado, Pedro Lillo y otros, que instalados en ella, con sus topónimos apellidos dieron nombre al núcleo de su asentamiento e hicieron del lugar despensa de víveres para posterior desarrollo de la ciudad.

Campo Nubla también fue receptora de población afectada cuando la peste de 1558-1559 se adueñó de Cartagena y muchos de sus habitantes se trasladaron a ella y otras diputaciones. También erigió en 1790 su ermita en Tallante y en 1940 la del Rincón de Sumiedo. Tampoco se escapó de la plaga de langosta que en 1551 azotó sus tierras de cereales. Todo ello es parte de una larga historia de Campo Nubla, narrada a través de entrevistas con vecinos ya octogenarios.

La Granja Escuela de Tallante ubicada en una superficie de 25.708 m2 con vivienda y árboles, adquiridos en 1980 por el ayuntamiento al que fuera vecino y apodado "El Perdigones" en el paraje de Los Solis, de Las Casa del Molino, se utilizaba para distintas actividades, desde ocio y tiempo libre para niños y jóvenes, hasta centro de rehabilitación de drogodependientes que realizaba el extinguido Instituto Municipal de Servicios Sociales, y centro multiusos de vecinos, fue centro de referencia en Tallante dentro de la diputación de Campo Nubla.

Dentro de pocas fechas y después de una nueva rehabilitación y puesta en valor de la Antigua Granja Escuela de Tallante, a través de fondos europeos del programa Coleopter, ésta volverá a ser referente en la zona oeste con nuevas actividades.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local ante la nueva remodelación y puesta en valor de La Granja Escuela de Tallante como nuevo centro social y dinamizador de la zona oeste con criterios de sostenibilidad en el término rural y núcleos diseminados de Tallante, pase a nominarse "Granja Escuela Campo Nubla en Tallante" en sustitución al de "Granja Escuela de Tallante", pues con la nueva nominación la zona oeste tendrá mayor divulgación de conocimientos de historia y origen de la Diputación de Campo Nubla.

Cartagena, a 6 de marzo de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**